

40930
014

Guayaquil, Septiembre 5 del 2019.

Señor
LUIS JOSE ROMERO SABANDO
Ciudad. -

RECORRIDO

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía AQUAM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años. Usted reemplazará en sus funciones al Sr. John Richard Fuentes Ramírez, quien renunció. Ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Tendrá además las atribuciones y deberes determinados en la Ley y en los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución de la empresa, otorgada ante el Notario Decimo del cantón Guayaquil, Dr. Ovidio Correa Bustamante, el 9 de septiembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de octubre del mismo año.

Muy atentamente,

EDGAR CHAGUAY
SECRETARIO AD-HOC-DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AQUAM S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0909503724.
Fecha Ut-Supra.

Guayaquil, Septiembre 5 del 2019.

LUIS JOSE ROMERO SABANDO
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:43.321
FECHA DE REPERTORIO:06/sep/2019
HORA DE REPERTORIO:10:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AQUAM S.A.**, a favor de **LUIS JOSE ROMERO SABANDO**, de fojas **30.616 a 30.619**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.095**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 43321



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de septiembre de 2019

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0087330

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

18 SEP 2019

HORA

10:30

FIRMA: _____

h